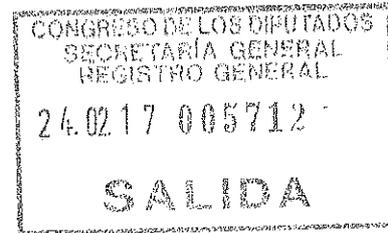




Congreso de los Diputados



Excmo. Sr.:

La Presidencia de la Cámara, a solicitud de su autor, ha acordado tener por convertida en pregunta con respuesta oral en Comisión y trasladar, a los efectos del artículo 190.2 del Reglamento, a la Comisión de Educación y Deporte, la pregunta al Gobierno con respuesta escrita que a continuación se relaciona, así como comunicarlo a dicha Comisión, al Gobierno y al Sr. Diputado preguntante y su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

Con mi mayor consideración.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2017.

Carlos Gutiérrez Vicén
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EXCMO. SR. DON JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



Congreso de los Diputados

RELACIÓN DE PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO QUE PASAN A TRAMITARSE COMO PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Núm. expte.: 184/003391/0000
Núm. registro: 7260
Autor iniciativa: Fernández Díaz, Jesús María (GS)
Objeto iniciativa: Proyecto de Real Decreto por el que se modificaba el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, con el fin de incorporar el nuevo sistema de reconocimiento de cualificaciones profesionales que afecta al sistema de reconocimiento mutuo entre los Estados de la Unión Europea de las profesiones sanitarias.
Public. "BOCG": BOCG. Congreso de los Diputados Núm. D-49 de 14/11/2016 Iniciativa

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/000089/0000.